

LA FAMILIA Y LA EDUCACION DE LOS HIJOS EN EL ISLAM

El Islam tiene un plan bien definido para proteger, guardar y preservar un sistema de familia universal, o para reconstruirlo cuando se halle totalmente demolido.

De entre todas las religiones del mundo, el Islam destaca en su insistencia en el matrimonio de todo hombre y mujer. El Santo Corán describe que la relación entre marido y esposa se basa por naturaleza en el amor y les proporciona una fuente de paz a los dos.

Al mismo tiempo, el Santo Corán rechaza el celibato declarando que se trata de una institución creada por el hombre (C. 57:28). No hay nada que ganar por vivir apartado del resto del mundo o por castigarse privándose de los deseos naturales. La institución del matrimonio se haya bien definida en el Islam, si bien el tiempo que dispongo no me permite apartarme y discutir los diversos requerimientos de elección de cónyuges, los remedios disponibles y la regulación del divorcio etc.

El Islam sólo permite casarse más de una vez con la condición de que el hombre acepte el reto de tal dificultad y de todas las situaciones específicas con total responsabilidad y compartiéndola con plena justicia e igualdad con la segunda, tercera o cuarta esposa.

Quienes hablan de la igualdad en todas las esferas, olvidan que el asunto de la igualdad se vuelve irrelevante en aquellos terrenos donde el hombre y la mujer están constituidos de manera diferente.

Sólo las mujeres pueden dar a luz a los hijos. Sólo ellas pueden pasar nueve meses nutriendo la semilla de la generación humana futura. También sólo las mujeres las que pueden cuidar de sus pequeños, al menos durante el primer período de la infancia y la niñez, como ningún hombre sería capaz. Debido a la larga relación íntima, de sangre, con su descendencia, es la mujer la que tiene un vínculo psicológico más estrecho con sus hijos en comparación con el hombre.

Si los sistemas sociales y económicos ignoran esta diferencia constitucional entre hombre y mujer y su diferencia correspondiente en el papel de los dos sexos en la sociedad, entonces, dicho sistema está destinado al fracaso en su intento de crear un estado de sano equilibrio. Es principalmente por estas diferencias constitucionales entre el varón y la mujer por lo que el Islam propone, en correspondencia, roles diferentes para ambos.

La mujer debe permanecer libre, en la medida de lo posible, de la responsabilidad de ganar el pan para la familia. Esta responsabilidad, en principio, ha de recaer sobre los hombros del varón. No obstante, no hay razón por la que a las mujeres se les excluya de poner su parte en los asuntos económicos, siempre que tengan libertad para hacerlo sin descuidar su responsabilidad primaria en la reproducción humana, el cuidado familiar y otros compromisos concomitantes. Esto es exactamente lo que el Islam propone.

Asimismo, la mujer en general, tiene una constitución más frágil y débil. Sorprendentemente, por contra, ha sido dotada por Dios de mayor capacidad de resistencia psíquica. Estos atributos se deben, sobre todo, a la presencia de medio cromosoma extra en sus células, responsable de la diferencia existente entre hombre y mujer. Obviamente,

esto les ha sido proporcionado para afrontar el reto extraordinario del embarazo, el parto y la lactancia. Así y todo, esta capacidad no hace que externamente las mujeres sean más fuertes o más resistentes. No deben ser relegadas a duras tareas domésticas o de otro tipo en el nombre de la igualdad o de cualquier otro lema. Es preciso, también que sean tratadas con mayor delicadeza y amabilidad. Las mujeres han de soportar una carga cotidiana menor y no forzadas a cargar con el mismo peso que los hombres en las actividades públicas.

Se deduce de lo anteriormente expuesto, que si la tarea de dirigir un hogar constituye un área de responsabilidad especial que ha de ser asignado o bien al hombre o bien a la mujer, es obvio que la mujer tiene mucha más valía que el hombre para desempeñar tal responsabilidad. Además, la mujer, por naturaleza, tiene asignada el deber de cuidar de los hijos. Este deber, sólo parcialmente puede ser compartido por los hombres.

Las mujeres deben poseer el derecho a permanecer en casa mucho más tiempo que los hombres; y si, al mismo tiempo, se les absuelve de la responsabilidad de ganar su sustento, el tiempo libre que disponen lo pueden utilizar en provecho propio o en el de la sociedad en su conjunto. Así es como surge el concepto de **"El lugar de la mujer es la casa"**. No se trata de que estén atadas a sus delantales, ni encarceladas en las cuatro paredes de su hogar. De ninguna manera el Islam infringe los derechos de las mujeres impidiéndoles que salgan en su tiempo libre para realizar cualquier tarea, o para participar en cualquier propósito sano que deseen, siempre que, de nuevo, no perjudiquen los intereses y derechos de la futura generación de la humanidad que se les ha confiado. Esto, entre otras razones, es por lo que el Islam desalienta la libre mezcla de sexos o el exceso de vida social. Para el Islam, proponer que el hogar sea el centro de las actividades de la mujer es una solución sabia y práctica aplicable a la mayor parte de los males de los tiempos modernos. Cuando las mujeres trasladan sus intereses fuera del hogar ello es a costa de la vida familiar y la desatención de los hijos.

Construir una vida familiar alrededor de la figura central de la madre, exige el fortalecimiento de otros vínculos de sangre y el restablecimiento de una afinidad auténtica entre parientes y amigos. Aunque cada unidad viva separadamente, este concepto amplio de familia es apoyado y promovido por el Islam por varias razones, algunas de las cuales son las siguientes:

- Previene los desequilibrios sociales.
- Si se promoviera un cariño y afecto familiar intenso entre hermanos y hermanas, padres e hijas, madres e hijos etc., ello redundaría, naturalmente, en la consolidación y protección de una unidad familiar sana. Este vínculo natural se vería fortalecido por un sistema de relaciones circundantes, mediante la afinidad y cercanía genuina entre tías, tíos, sobrinas, sobrinos, primos, nietos y abuelos. Nuevos caminos de búsqueda de bienestar sano, derivado de la conciencia de pertenecer a este grupo, se abriría para este sistema familiar más amplio.
- La institución familiar en tales casos es más difícil que se fragmente. Compartir el mismo techo en el nombre de la familia, dejaría de tener sentido como ocurre, en general, hoy día. Los miembros de la familia continuarían gravitando alrededor de la guía central de los mayores del grupo; la mayor parte de las actividades

familiares girarían en torno a este eje. No existirían individuos solitarios, olvidados, abatidos y relegados al ático o a los sótanos del orden social, o arrojados de las familias como artículos inútiles.

Este es exactamente el concepto islámico del hogar y la familia que es considerada como la unidad central más importante de la sociedad. Es, sobre todo, a causa de esta diferencia en las actitudes por lo que hoy encontramos en las sociedades modernas del mundo, una incidencia muy elevada de padres abandonados, viejos o minusválidos, a los que se considera una carga familiar.

En los países de mayoría musulmana, aunque se han deteriorado muchos valores, es impensable una situación similar a la que prevalece en el resto de las sociedades contemporáneas. Allí se consideraría una desgracia y un deshonor tratar a un anciano con similar falta de respeto y sensibilidad. Constituiría un asunto de gran vergüenza para la mayoría de los musulmanes ceder las responsabilidades del cuidado de los familiares ancianos al Estado, por mucho que el Estado estuviera dispuesto a asumirlas.

Así pues, el papel de una mujer musulmana entre su hogar y su familia está lejos de acabarse con el crecimiento de los hijos; permanece profundamente vinculada, tanto al pasado como al futuro. Su preocupación humana y bondadosa, y su habilidad innata para cuidar a quienes se hallan necesitados de ayuda, acude al rescate de los miembros ancianos de la sociedad. Estos permanecen tan valiosos y respetados como antes y continúan siendo miembros integrales de la familia. La madre juega un papel principal en su cuidado, ofreciéndoles su compañía, no como trabajo monótono y tedioso, sino como expresión natural viva de familiaridad humana. Así, cuando ella envejece, tiene la seguridad que su sociedad no la desahuciará ni la abandonará como una reliquia del pasado.

La insistencia en conseguir la mejor relación entre una generación y otra que desaparece lentamente, garantiza que no existan vacíos generacionales. Tales vacíos interrumpen siempre la transmisión de los valores morales tradicionales.

La filosofía social islámica, por lo tanto, enseña que ninguna generación debe permitir que surja un bache entre ella y la generación saliente, ni entre ella y la generación futura. Los baches generacionales son totalmente ajenos al Islam.

Como hemos comentado antes, el concepto de familia islámico no se limita a los miembros de una sola casa. El versículo siguiente instruye a los musulmanes a gastar no sólo en sus padres, sino también entre sus parientes y amigos, a quienes se menciona a continuación de los padres en orden de preferencia, de forma que no se lesione su sentido de la dignidad y se promueva el amor mutuo.

Y adorad a Al-lah y no asociéis nada a El, y mostrad bondad a los padres, a los parientes, a los huérfanos y necesitados, al vecino afín a vosotros y al extraño, al compañero que está a vuestro lado, al viajero y a aquellos que se encuentran bajos vuestra autoridad. En verdad, Al-lah no ama al orgulloso ni al jactancioso. (C. 4: Al-Nisa: 37)

En cuanto a la generación futura, el Santo Corán educa a la sociedad de una manera única. Enseña que para conseguir la mejor relación entre vosotros y vuestros hijos, es sumamente esencial que la relación entre vosotros y vuestras esposas sea también excelente.

Si los padres desean realmente que sus hijos crezcan como miembros de una sociedad honrada, deben recordar que las relaciones mutuas entre maridos y esposas juegan un papel fundamental en la formación o en la ruptura del carácter de sus hijos.

El Santo Corán declara:

Quienes no dan falsos testimonio, y cuando pasan junto a algo vano, pasan con dignidad. Aquellos quienes, cuando se les recuerda los Signos de su Señor, no se muestran sordos ni ciegos ante ellos. Y quienes dicen: "Señor nuestro, concédenos de nuestras esposas e hijos el consuelo de nuestros ojos, y haz que seamos un modelo para los virtuosos". (C. 25: Al Furqan: 73-75)

Esta plegaria posee un encanto único y está llena de sabiduría profunda. Se enseña a ambos cónyuges en el matrimonio que oren por su pareja y por sus hijos, para que Dios les conceda siempre la felicidad y la satisfacción verdadera a su pareja y también a sus hijos, y convertida a su descendencia en precursores y líderes de una generación justa y temerosa de Dios.

Basta con aplicar esta enseñanza a nosotros mismos para percatarnos plenamente del significado del versículo. Cuando deseamos algo vagamente, ello no tiene por qué influenciar nuestra conducta de forma significativa, pero cuando oramos por ello en serio, nuestra conducta queda, necesariamente, influenciada por esta oración. Como ejemplo adicional, consideremos que hay muchos entre nosotros que desean ser veraces, y, sin embargo, rara vez este deseo se ve traducido a la práctica. Quienes rezan sinceramente a Dios para que el haga que sean veraces, se encuentran mucho más influenciados en su conducta por su oración, que quienes lo desean por algo más impreciso. Se realiza un esfuerzo auténtico para modelar la conducta propia con el fin de mejorarla. Una persona actuaría de forma muy extraña, si después de ofrecer esta oración tratase a su esposa y a sus hijos de manera inconsistente con dicha oración.

Dirigiéndose exclusivamente a la generación más joven, respecto a sus derechos y obligaciones, el Santo Corán advierte:

(Oh vosotros, los creyentes!. Temed a Al-lah; y que cada alma considere lo que prepara para el mañana. Temed a Al-lah; pues en verdad Al-lah conoce muy bien lo que hacéis. (C. 59: Al-Hashr: 19)

El Corán advierte a los padres que si fracasan en el ejercicio de su responsabilidad hacia su descendencia, y dejan tras de sí una generación que sea censurable por su conducta, entonces serán los padres quienes habrán de responder ante Dios.

Siendo el matrimonio el que establece la base de la relación entre padres e hijos, el Islam ordena a los padres, por tanto, la propia aportación de los hijos. Si el marido no desea progenie, debe obtener el consentimiento de su mujer antes de poseer el recurso de tomar medidas para prevenir la procreación. De nuevo, el Islam manda a los padres educar moralmente a los hijos desde la infancia a fin de que puedan convertirse en miembros beneficiosos para la sociedad. Ordena un trato similar a todos los hijos, de tal forma que,

por ejemplo, de otorgar un presente a uno de ellos, otorguen similares presentes a los restantes.

Si resulta necesario castigar físicamente a un hijo, no debe en ningún caso ser pegado en la cabeza o en el rostro, pues tal parte del cuerpo es asiento de todos los sentidos y puede, por tanto, causársele un daño permanente. Se ha concedido especial importancia en el Islam a la instrucción y educación de las hijas. El Santo Profeta (la paz y bendiciones de Dios sean con él) dijo que si un hombre tiene una hija y la educa bien, “será salvado del fuego”, es decir, que Dios le tratará benévolamente. También dijo: «Si un hombre tiene hijos e hijas o hermanos y hermanas mas jóvenes y les educa y provee en sus necesidades, será admitido en el paraíso».

Se ha dedicado especial insistencia al cuidado de la salud de los hijos. El Santo Profeta (la paz y bendiciones de Dios sean con él) dice en otro ejemplo: «No causéis la muerte de vuestros hijos vendo a vuestras mujeres en el período de lactancia, pues tal hecho afecta al desarrollo del niño». Esto indica que ha de tenerse un cuidado especial con la salud de los hijos, ya que si se requiere a un hombre controlar sus pasiones a causa de su salud, se espera de él que realice menores sacrificios, más prontamente, con el mismo objeto.

A los hermanos se les ordena mantener a aquellos hermanos que carezcan de medios para socorrerse y en tal caso estos tienen el derecho a heredarlos. Similarmente se ordena a los parientes ayudar y mantener a aquellos parientes que pudieran heredarlos en caso de que los primeros fallecieran dejando propiedades tras sí.

Otro precepto islámico respecto a las madres es que no deben ser separadas de sus hijos. Tal precepto indica el principio general de que los parientes no deben ser separados de sus parientes y debe permitírseles reunirse y visitarse mutuamente.

De igual manera se advierte a los padres que "no maten a sus propios hijos" en el sentido que contribuyan o sean responsables, en alguna medida, de la destrucción de su carácter. (C. 6: Al-An'am: 152)

No sólo los hijos propios sino toda la generación joven en su conjunto, han ser tratados con amor, bondad y respeto, según el consejo firme ofrecido por el Santo Profeta del Islam, la paz y bendiciones de Dios sean con él: **“Mostráos siempre bondadosos con vuestros niños” (Ibn Mayah: Libro del Adab C. Birul Walad)**

No puedo dejar de señalar que esto es exactamente lo que el mundo actual necesita hoy día. Se está produciendo un debate serio en estas fechas en el Reino Unido, respecto a la introducción de una legislación nueva que haría a los padres responsables subsidiarios ante la ley, de crímenes cometidos por sus hijos, y, en consecuencia, serían tratados como delincuentes en los juzgados de menores. Existe el sentimiento de que, de haber cumplido los padres su responsabilidad en disciplinar más seriamente a sus hijos, se vería muy disminuido el delito en las calles de Gran Bretaña. Sin embargo, la cuestión que se plantea es: **¿hasta qué punto las medidas punitivas y restrictivas pueden mejorar la calidad de vida en una sociedad cuando no existe un fondo de ética religiosa que funcione en cada esfera de la vida?**